SOLICITUD DE VIABILIDAD

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

30 DE NOVIEMBRE DE 2024

DE: **JOHN JAIRO RESTREPO GALLEGO**
ALCALDE MUNICIPAL

PARA: **BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Solicito expedir la viabilidad del proyecto relacionado a continuación, cuyo objeto se encuentra inmerso en el componente y/o actividades de inversión de la MGA, radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, acorde a los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal 2024- 2027 “PIJAO POTENCIA DE LA CORDILLERA”

DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	ECONÓMICA
SECTOR	35. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
PROGRAMA	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
PRODUCTO	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de las Redes Regionales de Emprendimiento
INDICADOR DE PRODUCTO	350200900.00 Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad
META DEL PDM	20 Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad
CODIFICACIÓN BPPIM	**2024635480003**
NOMBRE DEL PROYECTO	**Implementación DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA TECNICA Y FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO, EN LOS ENTORNOS SOCIALES, ESTUDIANTIL, CULTURAL , PRODUCTIVO Y ARTESANAL, INCLUYENTE, CON ENFOQUE DIFERENCIAL, EN EL MUNICIPIO DE PIJAO QUINDIO.**
OBJETO DEL GASTO	ADQUISICIÓN DE CASETA GASTRONÓMICA ENFOCADA EN PROMOVER EL DESARROLLO TURISTICO Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PIJAO
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.005.3502009.2024635480003.91136_1.2.4.3.03Servicios de la administración pública relacionados con el turismo - Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad - Implementación DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA TECNICA Y FOMENTO AL EMPREN
VALOR	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE($21.000.000)
Soporte	- PLAN DE DESARROLLO 2024- 2027 “PIJAO POTENCIA DE LA CORDILLERA” Matriz Estratégica

Atentamente,

JOHN JAIRO RESTREPO GALLEGO
ALCALDE MUNICIPAL

	Nombre y Apellido	**Firma**	**Fecha**
Proyectado por:	Eider Fernando Salazar Hernández – Secretario de Planeación, medio ambiente e infraestructura		30/11/24
Aprobó:	JOHN JAIRO RESTREPO GALLEGO ALCALDE MUNICIPAL		30/11/24
Los arriba firmantes que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			